

## LA ASAMBLEA DE LA FEDERACION

### TEMAS INTERESANTES

Estamos de acuerdo. Cuantos de alguna manera hemos venido interviniendo en cuestiones sociales, y más todavía si hemos tenido ocasión de visitar los pueblos en plan de propaganda, pensamos, y nos lo decimos, que la causa del alejamiento de las masas trabajadoras de nuestros campos ha sido las más de las veces la incomprensión de los patronos.

No podían sospechar ellos, tan buenos a veces y tan nobles, que pudiese llegar un día en que se abriese a sus mismos ojos una casa de siniestros augurios; la Casa del Pueblo, y la Casa del Pueblo se abrió hasta en aquellas aldeas que parecían mas lejos de estos movimientos llamados de reivindicación de la tierra. El dolor y la sorpresa se ha visto ahora, asomar en muchos de aquellos semblantes tostados por el sol y enjutos por el viento, el terrorismo hizo acto de presencia en las antes pacíficas y más hermosas comarcas campesinas.

¿Quién sabe si todavía la cosa tiene remedio! A decirnoslo viene un joven sacerdote, un corazón amatísimo de esta su tierra, un hombre estudioso y bueno, que estudia para los suyos y realiza esfuerzos de bondad en beneficio de los suyos. Es don Pedro Cantero, uno de los profesores del I. S. O., de Madrid, que vino en nuestra provincia, que la conoce, que la ama y que busca para ella el mayor bienestar en la paz que pueden proporcionar las doctrinas sociales de la Iglesia.

Don Pedro Cantero disertará en la sesión solemne de nuestra Asamblea sobre el interesantísimo tema "Deberes sociales de los patronos en la actualidad". Nosotros, que lo conocemos, podemos afirmar que el señor Cantero posee todas las dotes que en momentos como el presente se requieren en un conferenciante para tratar materia tan delicada con la mayor exquisición, y sobre todo estamos seguros de que este benemérito sacerdote palentino habrá de aportar tal cúmulo de doctrina, con tanta claridad, que no podremos menos de asentir a sus asertos y de halagarnos de aplaudir por sus rectísimas intenciones. Que don Pedro conoce muy bien las doctrinas del catolicismo social y que no se saldrá, a pesar de sus entusiasmos juveniles, del campo de la justicia y de la caridad.

Si fuéramos bastante poderosos para llevar la voz del señor Cantero a todos los hogares labradores de nuestra querida provincia, lo haríamos de buen grado, en la seguridad de que con ello reportaríamos un gran bien a nuestros queridos paisanos. Pero ya que ello no esté a nuestro alcance, que al menos suene nuestra voz en las columnas de EL DIA, llamando con interés a todos, pero singularmente a nuestros queridos socios de los Sindicatos, para que vengán a aprender lo que les conviene, a lo que, poniendo todo nuestro pequeño esfuerzo en la obra de regeneración, logremos llevar la paz a los pueblos por medio del cumplimiento de nuestros deberes respectivos.

Damos gracias a Dios porque hasta ahora ha querido librarnos del triste espectáculo que otras comarcas presenciaron, en la pasada intencionada revolucionaria; pero es preciso, después de darle gracias, aprestarnos a cumplir socialmente su divina voluntad.

Para lograrlo mejor, venid cuantos podáis a escuchar las palabras del conferenciante el día 20; quizá, y sin quizá, no tendréis nunca que arrepentiros de haber hecho el pequeño sacrificio del viaje, porque Dios se vale de estas cosas para que aprendamos a rectificar los pasados yerros y a enderezar los caminos de nuestra actuación social. No de sólo pan vive el hombre; es preciso dar al alma su alimento; y el que en estos momentos de nuestra vida social nos proporcione el sacerdote señor Cantero será seguramente pan candeal, sobroso y altamente nutritivo.

## Federación Provincial Patronal Agraria de Palencia

### NOTA OFICIOSA

A las numerosas cartas que recibimos de los Ayuntamientos refiriéndonos a la campaña por esta Federación iniciada y sostenida contra la Comisión gestora de esta Diputación, hemos de contestarles para evitar confusiones que en otro caso tendríamos que dirigir a cada organismo con esta nota oficiosa, haciéndoles las indicaciones siguientes:

Primera. Que todas las protestas y reclamaciones recibidas van a ser elevadas en un plazo breve al Ministerio de la Gobernación, y en cuanto a las indicaciones que nos hacen de comparecer en un plazo breve a todas las Patronales y Ayuntamientos de esta provincia, he de significarles que por ahora no estamos en condiciones de aceptar tal compromiso, sin perjuicio de que en un plazo corto, en vista de la forma en que se han de desarrollar los acontecimientos lo iremos invitando a toda la provincia.

Segunda. He de llamar la atención de las Juntas Patronales locales y demás organizaciones agrícolas de esta provincia sobre el decreto del ministro de Industria y Comercio de "Gaceta" del día 12, referente a la creación de Comisiones Arán para que han de estar integradas por delegados o delegados colaboradores o delegados representantes propios.

En el texto del Decreto se hace mención de que no están comprendidas entre las que han de ser designadas, las Patronales Patronales, pero no puede suceder que estas Patronales incluídas en la Federación de Industrias Nacionales; que se consigna en el artículo 12 del Decreto, que se refiere a la creación de Comisiones Arán para que han de estar integradas por delegados o delegados colaboradores o delegados representantes propios.

tas locales que tenemos establecidas para decirles el procedimiento y la forma en que han de hacer la elección. El decreto es de gran importancia porque viene a crear un organismo que se emplea a la Junta Consultiva de Aranceles y Valoraciones. Palencia, 14 diciembre 1933.

### OTRA NOTA OFICIOSA

En virtud de los requerimientos que se nos han hecho por elementos importantes de esta provincia y a fin de secundar ya la iniciativa de la Junta local de Palencia, rogamos y encarecemos a todos los organismos adheridos a esta Federación, que a la mayor brevedad remitan comunicaciones o mensajes de felicitación al Gobierno y especialmente al ministro de la Gobernación, por la previsión, serenidad, acierto y energía que ha demostrado ante el movimiento anárquico que en estos días se ha desarrollado en nuestra Patria, llevando la intranquilidad a los espíritus con los actos criminales y vandálicos realizados, que han tenido todos los caracteres de tragedia. Entendemos también que esta felicitación ha de hacerse extensiva a todos los Cuerpos y organizaciones auxiliares del Gobierno por su actitud celosa y nobilísima, mereciendo una especial mención en la represión de estos sucesos, la conducta abnegada y ejemplar del benemérito Cuerpo de la Guardia civil. Estimamos, pues que debe iniciarse un homenaje que signifique la adhesión de todas las fuerzas vivas de la provincia a tan glorioso Instituto y nos permitimos llamar la atención a todas las de la capital y provincia, para que puestos de acuerdo, traduzcamos en un acto la forma de hacer dicha adhesión. El Comercio, la Industria y la Agricultura de esta provincia tienen la palabra.

Palencia, 15 de diciembre de 1933 El presidente, Evasio Rodríguez Blanco.

## GOBIERNO CIVIL Los abogados palentinos se reunirán en un acto de confraternidad

### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GOBERNADOR

A mediados de hoy al recibir en su despacho oficial a los periodistas, el gobernador civil, nos manifestó en primer término que había recibido del Ministerio de Obras Públicas un telegrama del ministro en el cual se patentizaba de un modo concreto, que por el Comisario de Estado en los Ferrocarriles de la Compañía del Norte se habían cursado ya las órdenes pertinentes para que a la máxima brevedad se enviaran 50 vagones con destino a la zona de Frómista, Alar del Rey y Herrera de Pisuegra.

ELOGIO A LA GUARDIA CIVIL Agregó el señor Lamana que estaba satisfechísimo del elogio que la Prensa había dedicado a la Policía.

Nuestra primera autoridad civil, hablando con los periodistas de la intenciona anarcosindicalista, hizo asimismo un caluroso elogio de la Guardia civil, que día y noche presta valiosísimos servicios en las fábricas de harinas anejas a las estaciones del ferrocarril.

### SIN NOVEDAD

Ultimamente el señor Lamana manifestó a los informadores que las noticias recibidas de la provincia acusaban una tranquilidad total.

### VISITAS

Esta mañana estuvo cumplimentando al señor gobernador don Mariano Gómez Arroyo.

## Federación Patronal de Comerciantes e Industriales de Palencia y su provincia

Se cita por el presente, a todos los comerciantes e industriales adheridos a esta Federación, a la Junta general extraordinaria que se ha de celebrar a las ONCE de la mañana del próximo domingo diez y siete del actual, con objeto de proceder al nombramiento de presidente de dicha Federación.

Palencia, 14 de diciembre de 1933.—El secretario, José Alonso de Ojeda.

## se reunirán en un acto de confraternidad

El domingo próximo, día 17, a la una y media de la tarde, se reunirán en el Hotel Central, los letrados en ejercicio en esta capital y los señores procuradores, en un acto de confraternidad profesional, estando invitadas, especialmente, las personas que componen los prestigiosos tribunales de Justicia, cumpliendo así un antiguo acuerdo del Colegio de Abogados de Palencia.

Al acto, que promete ser brillantísimo, han prometido su asistencia la casi totalidad de los colegiados, además de las autoridades judiciales.

La comisión organizadora nos ruega hagamos público que los señores que no hayan participado su asistencia, si lo desean, comuniquen a la misma su resolución para los efectos de organización.

El banquete, a cargo de la acreditada cocina del Central Hotel, será servido con arreglo al siguiente menú:

- Ordures variados.
- Huevos cocot, al jugo.
- Pollo con champignon.
- Langosta dos salsas.
- Flambré variado en confitura.
- Postres: tronco a la crema.
- Quesos finos y canastillas de frutas.
- Vinos de Rioja, blanco y tinto.
- Champagne Conte de Rieger.
- Café, licores y habanos.
- Las tarjetas, al precio de 14 pesetas, habrán de ser recogidas por los señores abogados y procuradores, e nel despacho del señor Ortega Lamadrid, Mayor Principal, 9, bajo, durante el día del sábado y la mañana del domingo.

### Parte meteorológico

Presión atmosférica, 689.04  
Temperatura máxima, 2.  
Mínima de hoy bajo cero, 5.  
Dirección del viento, N. O.

## EN SAN LAZARO

Mañana da comienzo el piadoso ejercicio de las Jornadas, el cual se hará a las seis y media de la tarde, con Exposición menor, Meditación y cánticos.

## EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN ANTOLIN Y NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

Mañana, 16, dará principio el piadoso ejercicio de las Jornadas de la Santísima Virgen.

Por la tarde, Exposición menor de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, Meditación, Reserva y terminando con la bendición y cánticos.

El domingo próximo, se surtiran los cultos de la tarde en esta parroquia, por celebrarse fiesta extraordinaria en la Santa Iglesia Catedral, trasladándose los mensuales de la Asociación del Carmen al cuarto domingo, o sea el día 24 del actual.

## ADORACION NOCTURNA

Mañana, sábado, celebrará Vigilia el Turno de Sta. Teresa de Jesús (tercer de la Sección), a la que están obligados asistir todos los adoradores activos, debiendo enviar sus excusas, aquellos que no puedan, con arreglo al reglamento de la Obra.

Esta Vigilia se aplicará por el eterno descanso del que fué modelo de adoradores, ilustrísimo señor D. Hipólito Avila (q. e. g. e) a quien tanto debemos por su constancia en los momentos en que mayores eran las necesidades de la Sección, por lo que no dudamos Dios se lo ha de recompensar.

Rogamos también a los adoradores honorarios le encomienden en sus oraciones.

## SALA DE SOCORRO

Heridos asistido en el día de hoy: Joaquín Vaquero, de 3 años, con quemaduras de primer grado en la región glútea izquierda Raimundo Palén, de 5 años, con una herida contusa en la región mentoniana.

## VIDA RELIGIOSA LA SEMANA DE ACCION CATOLICA

### En la Catedral

En los días últimos, continuó el propagandista señor Bellón, el curso de lecciones que viene desarrollando con gran brillantez y competencia.

El miércoles pasado se ocupó de la "Necesidad de la Acción Católica".

En brevisísima síntesis, recordó el tema de la conferencia anterior, sobre los fines de aquella Institución, y expuso después con gran copia de argumentos la necesidad de la Acción Católica, fundada en la creciente paganización de la sociedad actual. A este propósito, hizo una crítica acertadísima de los males y perniciosos influencia del protestantismo, de la revolución francesa y del liberalismo, progenitores del laicismo del Estado, que es el disfraz de la persecución religiosa. Señaló como consecuencia la insuficiencia del Clero, por la disminución de vocaciones sacerdotales de las que el ambiente materialista de nuestra época, alejaba a las clases altas y aún a la clase media, nutriéndose el Ministerio Sacerdotal principalmente de personas de la clase humilde, de la clase popular, y aludiendo por último a que las necesidades de los tiempos imponían para esta labor de reconquista espiritual nuevos medios para que allí donde no pudiera llegar la Iglesia con las actividades de sus Ministros, fueran los seglares, como Auxiliares de la Jerarquía eclesiástica, ejerciendo ese Apostolado de Acción Católica los difusores y propagadores de la doctrina de Cristo.

En el día de ayer, trató de la Obligatoriedad de la Acción Católica. Con gran precisión y claridad, distinguió las clases de Apostolado que se pueden ejercer, para fijar el señalado a la Acción Católica, como el Apostolado oficial de la Iglesia que ésta organiza subordinada a su

### En los Sindicatos

Si siguiendo el curso de conferencias para Juventudes organizadas por la Junta Central, el propagandista don Pío Escudero desarrolló ayer el tema "Organización que debe tener la Acción Católica".

La asistencia fué mayor que la de días anteriores, sobre todo en la representación de las Juventudes femeninas. Asiste también, el gran propulsor de las Juventudes Católicas en la provincia Padre Lucio Francés.

El conferenciante, empieza citando las palabras de Pío XII "La Acción Católica debe tener una organización propia y coordinada de todas las fuerzas católicas". La eficacia de la organización es clara, recuerda el principio latino de que la unión, hace la fuerza y después de exponer la tendencia actual a la organización, recuerda varias definiciones de Acción Católica en las que se demuestra que es esencialmente organizada y que ésta es la característica de la Acción Católica moderna.

La eficacia de la organización es clara, recuerda el principio latino de que la unión, hace la fuerza y después de exponer la tendencia actual a la organización, recuerda varias definiciones de Acción Católica en las que se demuestra que es esencialmente organizada y que ésta es la característica de la Acción Católica moderna.

La eficacia de la organización es clara, recuerda el principio latino de que la unión, hace la fuerza y después de exponer la tendencia actual a la organización, recuerda varias definiciones de Acción Católica en las que se demuestra que es esencialmente organizada y que ésta es la característica de la Acción Católica moderna.

Los cuatro grandes brazos de la Acción Católica son: Las de hombres y mujeres y las dos de juventudes, sobre una organización parroquial, diocesana y nacional, cada uno de los cuales tiene sus fines propios y específicos pero un fin supremo igual a todos.

Como órganos coordinadores señala: el Papa, los Obispos y los párrocos, y las juntas de seglares que son parroquiales, diocesanas y la Central en Madrid.

Con minuciosidad de detalles, resolviendo las dificultades prácticas que pueden darse el conferenciante expone lo que debe ser cada una de estas cuatro or-

### Jerarquía. De ahí siguió diciéndolo, el que sea Mandamiento de la Iglesia para todos los católicos, la actuación de éstos en el seno de tales organizaciones, cada uno es la esfera de sus posibilidades y aptitudes; obligación que debe cumplirse y nadie ha de eludir, por amor a Dios, y al prójimo, toda vez que el fin supremo de esta institución es el proselitismo de la Verdad, y el Reinado de Cristo en la humanidad. Explicó con singular acierto el Padre Nuestro a ese fin, en cuanto en la primera parte se refería a Dios, y la segunda a los prójimos y así, para deducir los deberes de los Católicos dentro de la Acción Católica; los señaló y dedujo de los Sacramentos del Bautismo y Confirmación, y como síntesis final, estableció la gradación de aquellos deberes.

Evocó la gran figura de Pío XI, como Papa de la Acción Católica, e hizo un llamamiento a todos para que no desoyeran la voz del Vicario de Cristo.

### FIESTA DEL DOMINGO PROXIMO

Para conmemorar el Centenario de Nuestra Redención, y como final de la Semana de Acción Católica, el 17 del actual se celebrarán en la Catedral los siguientes cultos:

Por la mañana a las ocho, una Comunión General, a la que están invitados además de todos los Católicos de la ciudad, especialmente los miembros de las entidades y asociaciones que forman parte integrante de la Acción Católica, P. P. de Familia, Juventudes de ambos sexos, y obreros católicos.

Por la tarde a las seis, La hora Santa, en la que predicará uno de los señores conferenciantes que con tanta inteligencia y apostólico celo, vienen desempeñando su laudable misión de propagandistas.

### CIRCULO DE ESTUDIOS EXTRAORDINARIO

Como complemento de esta semana de conferencias el Prelado ha dispuesto que el lunes próximo se celebre un Círculo de Estudios extraordinario al que deben asistir todas las juventudes en pleno, que se celebrará en el mismo local de la Casa del Trabajo, Gil de Fuentes 16 a las siete y media de la tarde.

### SUCESOS

#### LE SUSTRAN UNA BICICLETA

En la mañana de hoy ha comenado en esta Comisaría Sabinu Luis, de 25 años, soltero, con domicilio en esta capital, el cual ha manifestado que ayer tarde le fué sustraída una bicicleta de su propiedad, valorándola en 175 pesetas.

#### DETENIDOS

Por los guardias de Seguridad que prestan sus servicios en la Estación del Norte han sido detenidos en la madrugada de hoy por indocumentados y sospechosos los individuos llamados José Mendiluce, de 20 años, natural de Bilbao; Pablo Memendi Lobera, de 20, natural de Santander; Angel Merinaveitia, de 22, natural de Bilbao; Valentín Macho, de 23, natural de Santan-ter, y Manuel Alvarez, de 24, natural de Villafranca de Bierzo. Este último fué detenido por la guardia municipal.

#### DEFUNCION

Mariano Bascónes de la Puente, de 70 años de edad, casado Santa Marina, 4.

#### Movimiento demográfico

# POR LA PROVINCIA

# BIBLIOGRAFIA

# POR LA REGION

## Baltanás

### FUNERALES

A las diez de la mañana del día de hoy, se han celebrado solemnes funerales por el alma del infortunado Guardia civil, Pedro Garrido, natural de esta villa, vilmente asesinado por un grupo de anarcosindicalistas en el pueblo de La Bastida (Alava) el pasado día 8 de los corrientes.

Serían las tres de la madrugada de dicho día, cuando un grupo de unos sesenta individuos llamó a las puertas del cuartel.

El guardia de puertas Pedro Garrido se asomó a la ventana al objeto de contestar a la persona que llamaba, siendo recibido por una descarga cerrada que le produjo la muerte.

El pueblo de Baltanás en masa ha asistido a dichos funerales, acompañando desde el cuartel de la Guardia civil hasta la Iglesia y viceversa al padre, también Guardia civil de este puesto, y demás familiares del finado y al jefe y números de la benemérita de esta villa.

El acto ha revestido los caracteres de una veracera manifestación de sentimiento de duelos, de adhesiones a la Guardia civil y autoridades y de protesta y condenación para los asesinos y para los inductores profesionales de la revuelta y del crimen.

## Bergaño

### A TODOS INTERESA

Pasaron las elecciones generales después de reñida lucha. Ahora lo que generalmente ocurre, es que cada elector espera de sus respectivos diputados, ver cumplidas sus aspiraciones, aun que como es natural, no representen la homogeneidad que de herra caracterizarlas para que en cierto modo pudieran llegar a su realización por medio de la gestión directa de sus representantes en las Cortes.

Para que estos pueda hacer lo con más eficacia, después de cumplidas las obligaciones generales para con la madre Patria, familia, religión, orden, propiedad, y demás deberes ciudadanos, ha tristemente lastimados en los dos últimos años; no digo cada elector—que esto sería sobradamente molesto para ellos— sino cada pueblo dirigirlas una misiva, indicando las reformas más urgentes y necesarias a cada región, entre otras; la supresión total del odiado 20 por 100 de los bienes de propios, que se viene ingresando en arcas del Tesoro; la modificación de la orden del ministerio de Agricultura de 9 de julio de 1932, en la parte que faculta a los ingenieros de Montes para cobrar a los pueblos los trabajos que realizan en las operaciones de entrega, reconocimientos finales, etcétera, de los aprovechamientos forestales que les concede el Estado, de los montes declarados de utilidad pública, para usos vecinales, según el plan general que, previa petición formalizan anualmente; porque uno y otro gravitan principalmente sobre el triste y sufrido ganadero de la montaña, el que después de no poder utilizar los pactos de la tercera parte del año—aunque le paga entero— por las abundantes nieves de invierno, tiene que solventar estas nuevas cargas, mal que le pese, y todo con detrimento de la riqueza pecuaria,

porque desvalorizada en el mercado, por falta de demanda, y por no poder pagar tanto impuesto, al pequeño contribuyente no le queda otro remedio que deshacerse de la ganadería; resultando con esto que la riqueza patria, elemento principal de la prosperidad nacional, se halla en extrema decadencia; por lo que es de urgentísima necesidad que nuestros representantes en Cortes procuren evitar las causas que lo producen, proponiendo los remedios eficaces para conseguirlo.

Y por último hay que tener presente que voces aisladas no son atendidas y por consiguiente, hay que despertar del lastimoso letargo que nos domina, procurando la unión y perseverancia en nuestras justas aspiraciones hasta conseguir la equidad proporcional a los productos que producimos.

Julían DIEZ REBANAL  
Secretario

## Fuentes de Nava

A las nueve de la mañana, las campanas de la parroquia, tocaron a rebato por haberse iniciado un incendio en la caseta de la era propiedad de don Victoriano Ruiz.

Se cree haya sido intencional, puesto que las puertas de dicha caseta estaban cerradas y el incendio se ha producido por uno de los bocarones que tiene dicha caseta; y porque el dueño estuvo el día anterior al siniestro, y no observó nada anormal. Las pérdidas se calculan en unas ciento cincuenta pesetas. Gracias a las numerosas personas que acudieron inmediatamente a desalojar de la caseta la maquinaria, y utensilios agrícolas, y paja, los daños no fueron mucho mayores.

Fuertes de Nava, a 13 de Diciembre 1932.

## EL CORRESPONSAL

## Traspeña

Los obreros mineros, celebraron el día 4 la fiesta de su patrona, Santa Bárbara, virgen y mártir, recibiendo la comunión bastantes personas.

A las once se organizó la procesión, llevando a la esclarecida imagen cuatro obreros. A continuación empieza la misa de "Angelus", cantada por el sacristán Froilán Gascón, a quien acompañaron las niñas Rosario del Prado, Aurora Merino y Manuela Peláez, con los niños Allen de D. Polanco, H. y del Valle. Terminado el Evangelio el celoso párroco, subió a la Catedral del Espíritu Santo, quien habló de lo que el Obrero de Nazaret ha hecho por ellos. Pinta la triste situación del obrero "eslavos" ante de su venida y la severa represión que Jesucristo hizo a los que no tenían caridad con ellos. Nos dijo que los sabios antiguos habían caído en los más groseros errores, y que en materia religiosa no se veía en ellos más que un caos de confusiones, adorando a los ídolos que eran la representación de los más repugnantes vicios. Que el Señor, por los Profetas, había dicho que desmentiría a la sabiduría, y prudencia de los reputados sabios y prudentes, y que tuvo exacto cumplimiento, cuando el Obrero de Nazaret, empezó su vida pública, enseñando su divina doctrina y escogiendo para su propagación, no a los ricos, no a los sabios paganos, educados

"Scaevola". — "(Quinus Mucios)". — "Código civil" comentado y concordado extensamente. Continuado por "José Castán Toboas", con la cooperación de "Manuel Batlle" y "Francisco Bonet". Tomo XXV. Contratos de sociedad y de mandato. Artículo 1665 a 1678. Un volumen en cuarto de XII X 915 páginas. "Editorial Reus, S. A." Preciados, 1 y 6. Madrid 1933. 18 pesetas.

Los comentarios de Scaevola son, sin duda alguna, de los mejores publicados sobre nuestro Código civil. De mayor amplitud que los de Manresa. Comparte con estos el favor de los profesionales y estudios del Derecho, y son indispensables en todo "bufete" y en toda biblioteca bien organizada de obras de Derecho.

Interrumpida la publicación de esta obra y adquirida su propiedad por la Editorial Reus, que ha puesto empeño en completarla quedó confiada la continuación al Doctor Castán, se cundado por sus dos discípulos mencionados. La labor de aquel en el libro que cabe de salir a la luz, está a la altura de su reputación científica cada uno de los capítulos de la obra es una verdadera monografía en la que se agotan los temas propuestos. Además, el Profesor Castán ha tenido la habilidad de evitar los inconvenientes de la exégesis mediante una amplia y estructurada introducción doctrinal, sin restar por esto importancia a la exposición detallada de cada artículo; copiosas notas y citas bibliográficas enriquecen el texto y sirven de guía al investigador, y mientras que la cuidadosa recopilación y ordenación de la jurisprudencia dan a la obra un valor inapreciable para la práctica forense.

La buena prensa es una necesidad, la mayor y más urgente de nuestros días; conocerla y nada hacer por remediarla, es faltar a un deber.

Suscríbase, pues, a EL DIA DE PALENCIA, y procure que le imiten los demás, haciendo la propaganda del mismo.

en las academias de Roma y Grecia, sino a los obreros, a los ignorantes, a los parias de aquella sociedad.

Como tanto habló de los beneficios que había recibido el obrero, todos estuvimos pendientes de sus labios. Terminó diciendo que Santa Bárbara contribuyó a la realización del antiguo vaticinio, pues que viviendo en un siglo de grandes errores y terribles persecuciones, supo confundir la falsa ciencia del mundo con las enseñanzas de la cruz. Ni la crueldad de su padre ni la suavidad de los emisarios del Averno, la hicieron vacilar un momento, de su amor al verdadero esposo de las almas puras, y ved, nos dijo, como Dios Nuestro Señor, la preparó con la corona de virgen, la palma del martirio que deseaba más que desea el guerrero, la palma de la victoria.

No quiero pasar en silencio, y siento no saber quién le confeccionó, un hermoso ramillete de crisantemos naturales, blancos y encarnados, que lucía la Santa, simbolizando las dos coronas referidas.

# En España hay 619.701 obreros en paro forzoso

De julio a septiembre aumentó en 75.000 el número de parados. En paro completo hay 380.000; en paro parcial, 239.000. La cifra mayor corresponde a las industrias agrícolas, que tienen 395.000 parados y a la de la construcción

## EXISTEN EN ESPAÑA 3.339 OFICINAS DE COLOCACION

En el mes de agosto de este año apareció la primera estadística oficial del paro forzoso en España, publicada por la Oficina Central de Colocación y de fensa contra el paro, del ministerio de Trabajo.

El servicio se ha ido regularizando, y aun cuando en la actualidad no existen en todos los Municipios oficinas y registros de colocación, las estadísticas actuales pueden considerarse, por lo menos, como índice de la situación.

Según la estadística antes mencionada el paro forzoso en primer lugar alcanzaba en España a 544.837 obreros, de los cuales 285.898 eran parados totalmente y 258.939 estaban parados parcialmente, es decir, trabajaban solo algunos días a la semana.

En comparación con las cifras de septiembre podemos formar el siguiente cuadro:

GRUPO DE ACTIVIDADES	SEPTIEMBRE		JULIO	
	Paro completo	Paro parcial	TOTAL	TOTAL
Industrias agrícolas y forestales.	230.289	164.964	395.253	341.018
— del mar .....	4.365	3.983	8.348	8.517
— de la alimentación .....	4.277	1.440	5.717	5.207
— extractivas .....	7.507	2.505	10.012	7.165
Siderurgia y metalurgia .....	6.236	15.478	21.714	24.157
Pequeña metalurgia .....	9.337	1.754	11.091	10.274
Material eléctrico y científico.	592	244	836	1.037
Industrias químicas .....	702	370	1.072	1.013
— de la construcción .....	61.166	16.857	78.023	67.081
— de la madera .....	8.499	3.813	12.312	12.478
— textiles .....	2.698	8.378	11.076	13.428
— de confecc. vestido y tocado.	3.802	2.649	6.451	4.810
Artes Gráficas y Prensa .....	2.075	152	2.228	2.173
Transportes ferroviarios .....	444	314	758	474
Otros transportes terrestres ...	4.093	1.388	5.481	5.849
Transportes marítimos y aéreos.	1.642	2.072	3.714	1.239
Agua, gas y electricidad .....	477	81	558	787
Comunicaciones .....	460	57	517	10
Comercio en general .....	7.413	920	8.333	5.141
Hostelería .....	2.331	343	2.674	3.026
Servicios de higiene .....	376	131	507	311
Banca, Seguros y Oficinas .....	3.912	296	4.208	3.482
Espectáculos públicos .....	306	133	439	329
Otras industrias y profesiones...	17.121	11.258	28.379	25.331
<b>Total .....</b>	<b>380.121</b>	<b>239.580</b>	<b>619.701</b>	<b>544.837</b>

Salta a la vista que el crecimiento corre a cargo principalmente de las industrias agrícolas forestales, de la construcción y de comercio en general.

## FUENTES DE INFORMACION

Los datos referentes al paro forzoso, contenidos en las estadísticas que publicamos, proceden de las oficinas y registros de colocación diseminados por toda España. Existen en total 339 oficinas y registros. La provincia que cuenta con mayor número es Salamanca, con 255; la que menos, Pontevedra, con siete, según los informes más recientes.

Allí donde todavía no existen estas oficinas, los datos han sido suministrados por los Ayuntamientos.

En la Oficina Central de Colocación y de Defensa contra el paro se trabaja activamente por perfeccionar las estadísticas, si bien tropiezan para ello, con la abierta de numerosas entidades que no se han preocupado todavía de organizar sus oficinas y registros.

Existe el propósito de llegar a una precisión tal que sea posible conocer por partes diarios, telefónicos inclusive, la situación social. De este modo la Oficina Central de Colocación podrá actuar con éxito e incluso será factible el trasvase de parados de una localidad a otra, de una a otra región, para ello es preciso además que los informes sobre clasificación de profesiones sean concretos y exactos.

Otro de los puntos que interesan también en la actualidad es la incorporación de las estadísticas españolas a las internacionales sobre el paro. Los datos son ya remitidos periódicamente a Ginebra con este objeto, de modo que podrán ser llenadas las lagunas con que en la parte referente a España aparecen estas estadísticas.

**EL DIA DE PALENCIA** es el periódico que más circula en la provincia

## Zamora

### SE ESTIRELLA CONTRA UN ARBOL

Ayer mañana, cuando se dirigía a quella capital conduciendo un automóvil de la matrícula de Bilbao, el propietario del mismo, Rodolfo Rey Larrinaga, al llegar al empalme de la carretera de Pontejos, y al dar paso a un carro que se dirigía para dicho pueblo, se le rompió el volante, estrellándose contra un árbol.

A consecuencia del accidente, Rodolfo sufre lesiones de alguna importancia y el coche varios desperfectos.

Rodolfo continuó el viaje en otro coche a la capital, donde fué curado.

### TRASLADO DE UN PRESO

Se ha disputado que el recluso en la Prisión de Zamora, Juan Rubio González, sea conducido a la de Cáceres, quedando a disposición del señor Presidente de aquella Audiencia.

### ROBO DE DOS CABALLERIAS

El vecino de El Piñero, Pedro Rodríguez Feo, ha denunciado ante la benemérita de Venialbo que le han robado dos caballerías mueras.

Se practican gestiones para capturar a los ladrones.

## Burgos

### CHOQUE DE AUTOMOVILES

Sobre las nueve de esta mañana, han chocado en el cruce de las calles de la Calera y San Pablo, los autos de la matrícula de Burgos, números 1018 y 2147.

Ambos vehículos resultaron con averías.

En el asunto interviene el Juzgado municipal.

### DETENCIONES

A última hora de la tarde de ayer llegaron a Burgos, en una camioneta, custodiados por guardias de Asalto, once vecinos de Pampliega.

A mediodía también han sido traídos por las mismas fuerzas, veinte individuos que habían sido detenidos en Miranda.

Durante los días pasados han sido detenidos en esta ciudad 22 afiliados a los partidos de la Federación Anarquista Ibérica y comunista.

Todos los detenidos han ingresado en la cárcel.

## Santander

### LE PEGAN POR VENDER UN SEMANARIO AZANISTA

A las seis y cuarto de la tarde del día de ayer, cuando estaba dedicado a la venta del semanario "JAR" (Juventud de Acción Republicana) el jornalero Francisco Sarón, vecino de esta ciudad, domiciliado en la calle de Viñas, número 5, tercer piso, fué agredido en la calle de Segismundo Moret, por unos individuos, al parecer de filiación sindicalista.

Trasladado a la Casa de Socorro, le fueron apreciadas varias contusiones en el pectoral izquierdo y erosiones en la región superciliar izquierda.

Después de ser asistido pasó a su domicilio.

Los autores de la agresión no han sido detenidos.

### SALVAJE ATENTADO CONTRA UNA IGLESIA

En el pueblo de Angulo, del Valle de Mena, se cometió en la noche del viernes último un suceso vandálico, que ha sido duramente condenado por todo el vecindario.

Amparados en la impunidad de las sombras nocturnas, varios individuos rompieron a machazo la puerta de la iglesia parroquial, penetrando en el templo, donde se dedicaron a la bárbara tarea de arrancar las imágenes de los altares, destronzando las y mutilándolas horrosamente.

También forzaron la puerta del Sagrario, moviendo el Copón, que contenía varias Sagradas Formas, abandonándole sobre el altar.

La Guardia civil practicó la detención de cuatro individuos sospechosos y de otros dos del mismo pueblo, llamados Manuel y Florentino Urruela, todos ellos trabajaban en las obras de los Saltos del Duero.

Ha intervenido en el suceso el Juzgado de Villazana, que ordenó la prisión y proceso de los seis individuos en cuestión.

En el pueblo se dice que repetidos sujetos habían expresado su decisión de quemar la capilla de San Sebastián y la Iglesia de San Juan, y matar al cura párroco, don Manuel Fernández Agüero.

## Valladolid

### TRIBUNAL DE URGENCIA

Hoy, a las cuatro y media, se celebrará en la Audiencia, ante el Tribunal de Urgencia, el primer juicio de los instruidos por el rapidísimo procedimiento que en el estado de alarma establece la moderna ley de Orden público.

El juicio que hoy se verá es por los desórdenes públicos de que días pasados fueron autores en la calle de las Angustias unos jóvenes que desataron e intentaron agredir a los guardias cuando iban a proceder a su detención.

Defenderá a los acusados el abogado señor Garrote Sapeña.

## EL DIA DE AYER

Amaneció nevando, y así continuó en las primeras horas de la mañana. El frío fué intenso durante todo el día, descendiendo el termómetro a dos grados bajo cero.

La vida local, en todos sus sectores, no ofreció nota alguna interesante.

## CHARLAS DE FEDERICO GARCIA SANCHEZ

Enorme expectación han despertado las dos "charlas literarias" sobre Roma que los días 19 y 21 dará en el teatro Lope de Vega este ilustre artista de la palabra. Ya están agotadas las plateas y casi todos los palcos; empiezan a escasear las butacas y es grande el pedido de localidades altas.

Sigue despachándose en taquilla para cualquiera de las dos "charlas", de once a una y de cuatro a ocho.

**HELLESEN**  
ALUMBERCO PORTATIL.  
DEPOSITO CASA PRADO PRINCIPAL 12 MADRID VENTA EN BUENOS ESTABLECIMIENTOS

**MUCHO BRILLO**  
con poco esfuerzo es el ideal en la limpieza de suelos y muebles. Por eso triunfa el **Alorón**  
pues en pocos minutos deja las superficies más deslustradas, brillantes y con aspecto de nuevas

No deje usted de leer y propagar las suscripciones y anuncios a

# EL DIA DE PALENCIA

## GRAN DIARIO DE LA PROVINCIA

Amplias informaciones de la provincia, de España y del Extranjero, por telégrafo, teléfono y postal

INFORMACION DE LOS PRINCIPALES MERCADOS NACIONALES

INFORMACION DE PROVINCIAS

SE EMPIEZA A RESTABLECER EL TOQUE DE CAMPANAS

El temporal de nieves se generaliza

SEVILLA.—En el pueblo de Constantina se ha restablecido el toque de campanas, que había sido prohibido desde hace dos años.

El gobernador ha recibido numerosos telegramas de vecinos de aquel pueblo, los cuales dan las gracias por el acuerdo.

El vecindario de Cazalla pedirá también que sea restablecido en aquella localidad el toque de campanas, prohibido hasta tiempo por un alcalde.

EN AVILA.—Desde anoche nieva copiosamente en esta ciudad. En las primeras horas de la mañana salieron las brigadas de limpieza, pero su labor fué inútil durante largo rato, siendo cubiertas nuevamente las calles.

De la provincia se reciben noticias de que la nevada es muy intensa y los automóviles pasan el puerto con alguna dificultad.

EN BURGOS.—Amameció nevando y así continuó la mayor parte del día, con frío bastante intenso.

EN ARANJUEZ.—Aranjuez ha amanecido bajo una densa capa de nieve. Los jardines presentan pintoresco aspecto, y el frío es intensísimo.

EN SALAMANCA.—Nieve copiosa. La ciudad está cubierta de nieve, y la temperatura ha bajado considerablemente.

EN CUENCA ESTAN A SIETE GRADOS, SIGUE NEVANDO INTENSAMENTE, Y UN AUTOBUS HA SIDO BLOQUEADO POR LA NIEVE.

CUENCA.—Ha seguido nevando durante todo el día, alcanzando la nieve considerable altura. La temperatura ha bajado hasta siete grados, y la circulación comienza a ofrecer dificultades.

De los pueblos de la sierra llegan noticias alarmantes. El pasto de la ganadería es imposible. Se ha interrumpido la comunicación con la capital. El autobús de servicio público entre Cuenca y Madrid, que debió llegar a las nueve de la noche, no lo ha podido conseguir, por no haber podido verificar el ascenso de la empinada cuesta de Cabrejas, distante 22 kilómetros de la ciudad.

El gobernador civil, acompañado del alcalde, ingenieros y personal de Obras Públicas, con coches y camiones, ha salido hacia el lugar donde se halla el camión, para prestar auxilio a los viajeros.

Continúa nevando copiosamente.

EN MADRID.—Tras el intenso frío de los últimos días, cayó sobre Madrid la primera nevada.

En los alrededores de Madrid, los efectos de la nevada se notaron más sensiblemente. La Ciudad Lineal ofrecía por la tarde un pintoresco aspecto, como las demás colonias de hoteles de los alrededores.

El frío se deja sentir con gran intensidad, y por la noche contribuye a entristecer las calles de Madrid que, sin la animación de los cafés, presentaban un aspecto desolado. También repercutió lo desahucio del tiempo en la concurrencia a los espectáculos.

TAMBIEN EN LERIDA.—En toda la comarca ha caído una abundante nevada, y el frío es intenso.

“L'Osservatore Romano” habla de España

La Agencia Fabra remite el siguiente despacho: “CIUDAD DEL VATICANO, 13. “L'Osservatore Romano” dedica hoy un artículo a la situación en España.

“El nuevo régimen—dice—ha quedado confirmado por las últimas elecciones y los grupos que no lo aceptan por entero renuncian, sin embargo, a discutirlo. Alrededor de la República se ha agrupado las corrientes conservadoras, como hace tres años se agruparon las corrientes revolucionarias.

La República española, que refleja el alma de la nación, no está en discusión. El Estado, sea cual sea la forma de Gobierno, es considerado solamente como una garantía del consorcio civil.

El Gobierno, aunque es todavía la expresión del Parlamento disuelto y pasado, está alentado sin discusión de ninguna clase para que actúe en estos graves momentos como un Comité de salvación pública, que no debe ser ni criticado ni debilitado, y que debe obrar para el bien común.

El diario se pregunta cuáles son los enemigos de la República, del Estado y de los Poderes públicos, de donde vienen y cuáles son sus programas, y añade: No son los sacerdotes, los católicos, los perseguidos de ayer; no: son los persecutores”.

INFORMACION DEL EXTRANJERO LA IMPORTACION DE VINOS EN LOS ESTADOS UNIDOS

España figura en quinto lugar con un contingente de 19.450 hectolitros

WASHINGTON.—La Cámara Federal de Control del Alcohol ha concedido a España, para la exportación de vinos y licores a Estados Unidos, un contingente que asciende a la cifra de 395.000 galones, que deberán ser importados hasta el 31 de marzo de 1934, es decir, unos 14.950 hectolitros. De Italia se podrá importar 1.100.000 galones, siendo este el mayor contingente concedido. Después sigue Francia con 784.000; Gran Bretaña con 607.000; Alemania con 399.000; Japón, 187.000; Portugal, 60.000. Estas cifras se refieren al total de importación incluyendo licores, vinos, cervezas y otras bebidas.

CREACION DEL ESTAMENTO JURIDICO EN ALEMANIA.—El comisario de Justicia del Reich, doctor Frank, anuncia oficialmente la constitución del Estamento Jurídico, que, junto con el Estamento Militar del Trabajo y Agrícola, formará una de las grandes organizaciones de la estructura del nuevo Estado por Estamentos.

EN EL NUEVO ESTADO HABRA CUATRO ESTAMENTOS: DEL TRABAJO, AGRICOLA, MILITAR Y JURIDICO.

El Estamento jurídico estará formado por ocho grupos profesionales, a saber: jueces y fiscales, abogados, notarios, catedráticos de Derecho, juristas especializados en cuestiones económicas, procuradores de Tribunales, funcionarios de la Administración de Justicia y aspirantes a la carrera judicial.

SE PROHIBE HASTA ABRIL LA FUNDACION DE NUEVOS PERIODICOS.—BERLIN.—El presidente de la Cámara Nacional de la Prensa alemana ha prohibido hasta 31 de marzo de 1934 la fundación de nuevos diarios o revistas, siempre que no hayan visto la luz pública antes del 14 del mes actual.

PROHIBICION DE LAPIDAS A HITLER.—BERLIN.—La Jefatura del partido nacionalista socialista publica un comunicado anunciando que el canciller Hitler ha prohibido de nuevo que se dediquen monumentos o lapidas conmemorativas mientras viva. Además, los que han sido inaugurados ya contra la voluntad del canciller, deberán ser retirados inmediatamente.

UNA POLICIA INTERNACIONAL.—LONDRES.—En la Cámara de los Comunes, el diputado liberal, señor Mander, presentó ayer una proposición pidiendo que el Parlamento británico se declare favorable a la creación de una policía internacional que se colocaría bajo el control de la Sociedad de Naciones.

EN APOYO DE SU PROPOSICION, el diputado liberal adujo la necesidad para el organismo ginebrino de disponer de medios con que poder asegurar el mantenimiento y la ejecución de sus disposiciones.

En apoyo de la propuesta hablaron a continuación el general Speare y el diputado laborista, señor Attles.

Finalmente, el secretario de Estado de Negocios Extranjeros, capitán Eden, pronunció un discurso en nombre del Gobierno, diciendo especialmente que había que descartar toda sugerencia de esta especie por carácter de carácter práctico.

Después de hacer protestas de adhesión personal y de la del Gobierno británico a la Sociedad de Naciones, el señor Eden declaró que la propuesta del señor Mander complicaría excesivamente el mecanismo del organismo internacional ginebrino.

LA GUERRA EN EL PARAGUAY.—ASUNCION.—Se anuncia que las tropas paraguayas han capturado el fuerte de Saavedra, uno de los más importantes de Bolivia. Se anuncia también que los paraguayos continuarán su avance para capturar el fortín Muñoz, a 60 kilómetros de Saavedra, y que controla el tráfico por la carretera a la base del Chaco. Por esta causa se espera que los bolivianos hagan una defensa heroica del fortín Muñoz.

Se estima por los observadores neutrales militares que si es el fortín Muñoz cae en manos de los paraguayos puede decirse que la derrota de Bolivia en la cuestión del Chaco, es un hecho real y completo.

LA PAZ.—El ministerio de la Guerra anuncia que el general Enrique Peñaranda ha sido nombrado para ejercer el alto mando de la campaña boliviana en el Chaco.

WASHINGTON.—Informes oficiales procedentes de La Paz, llegados a los círculos diplomáticos de la capital federal, indican que el general Kundt fué invitado a dimitir, sucediéndole en el mando el general Peñaranda.

EL CENSO DE LOS GITANOS EN YUGOSLAVIA.—BELGRADO.—Algunos periódicos de la localidad han iniciado una campaña proponiendo a las autoridades que se hagan tareas a los gitanos del país a fin de poder hacer un censo exacto sobre estas tribus de vagabundos, pues se da el caso de que cada gitano usa innumerables nombres, lo que hace imposible toda tentativa de incluirlo en los censos.

LOS SORDOMUDOS TURCOS QUIEREN IR AL SERVICIO.—ESTAMBUL.—La Asociación de Sordomudos de Turquía acaba de aprobar una resolución de clarando que se sienten profundamente ofendidos por el Gobierno, al declararlos “inútiles” para el servicio militar.

Los sordomudos han acordado hacer una manifestación de protesta en caso de que el presidente Kemal Bajá no se disponga a satisfacer sus peticiones.

Esta Asociación ha organizado una serie de actos públicos en favor de sus demandas.

MAS ADHESIONES AL PACTO SURAMERICANO DE NO AGRESION.—BUENOS AIRES.—Los Gobiernos de Honduras, Venezuela, Guatemala, Nicaragua, han enviado su adhesión al pacto de no agresión firmado ya por Argentina, Brasil, México, Chile y Uruguay.

LA CONFERENCIA PANAMERICANA.—MONTEVIDEO.—El secretario de Estado de Estados Unidos, Mr. Hull, en su discurso ante los representantes a la Conferencia Panamericana, ha hablado sobre la necesidad que tienen los países en ella representados, de restringir las tarifas aduaneras, a fin de inspirar a los demás países del mundo para que sigan el mismo ejemplo, única forma de combatir el malestar económico y social que se cierne sobre la humanidad.

Terminó el representante norteamericano abogando por una política internacional económica que vaya reduciendo poco a poco las barreras aduaneras.

DA A LUZ CUATRO NIÑOS.—La vecina de este pueblo, Josefa Molero, ha dado a luz cuatro niños, que gozan de perfecta salud, lo mismo que la madre.

MEJOR QUE V. MISMO.—hablarán, destacarán, convencerán los impresos que utilice, si los encarga a la IMPRENTA DE LA FEDERACION (apartado 34). De sus máquinas no salen más que impresos perfectos. Pruebe V., haciendo algún encargo.

De la fracasada intentona anarcosindicalista La Confederación Nacional del Trabajo ordena a sus afiliados que hoy reanuden el trabajo en toda España

EN BILBAO.—Esta mañana hiciéronse explosión tres petardos en las minas de Luchana, sin que causaran daños de importancia. Fue detenido un sindicalista, al que se le recaen sospechas de haber sido el autor de la colocación de los petardos.

Por una ventana de la sacristía de la iglesia del Buen Pastor, situada en el mismo barrio de Luchana, fué arrojada una bomba, que al hacer explosión causó algunos desperfectos sin importancia. Fué detenido también un afiliado a la Confederación Nacional del Trabajo.

En el Ayuntamiento de Baracaldo se tomaron también precauciones por haber circulado el rumor de que los extremistas pensaban asaltar. El rumor no se confirmó.

Como los carniceros no han querido sacrificar hoy carne, lo ha hecho por su cuenta el Ayuntamiento, y los mercados han estado sobradamente abastecidos.

EN GELON.—Con la terminación de la huelga se ha reanudado el trabajo en todas partes. Esta mañana no llegó la orden a tiempo a algunos sitios, pero esta tarde la normalidad es absoluta. Únicamente no trabajan los obreros de la Campa, porque la empresa sólo los admitía como eventuales, y los obreros del ramo de construcción y de la Algodonera que ya estaban en huelga antes del conflicto. La Policía prosigue sus pesquisas para el hallazgo de explosivos y ha encontrado en una casa de la calle del Arroyo, domicilio de Guillermo Cantero, cinco petardos, tres bombas de mano, catorce pistolas nuevas y gran cantidad de municiones.

EN SALAMANCA.—Esta mañana se han celebrado funerales, en la iglesia de los Dominicos, por el alma del guardia civil Apolinario Gutiérrez. El templo estuvo abarrotado. Después se celebró el entierro del cadáver, que fué bajado de la capilla ardiente, a hombros, por oficiales de la Benemérita. El momento fué emocionante. Una voz gritó: “¡Vivan los mártires de la nación!”.

En la plaza de Colón se organizó la comitiva. Abrió marcha el clero con cruz alzada y seguía el féretro, llevado por compañeros de la víctima. Presidieron, con el hermano del guardia muerto, todas las autoridades civiles y militares y jefes de los Cuerpos de la guarnición. Detrás, una muchedumbre, entre la que figuraban muchos obreros. Al paso de la comitiva, que fué presenciado por enorme cantidad de público, cerró el comitativo. El duelo se despidió en el campo de San Francisco.

En vista de que el desfile duraba mucho tiempo, se organizó en masa. Desfilaron ante el cadáver fuerzas de la Benemérita, Asalto y Seguridad, que fuéron ovacionadas por el público.

Muchas personas siguieron hasta el cementerio. Antes de recibir sepultura el cadáver, el general Carbonell dijo que la víctima murió cumpliendo con su deber y así debemos cumplir todos con el nuestro, para hacer una España grande. Dió vivas a España y a los héroes, que fueron contestados con entusiasmo.

EN HUELVA.—El gobernador manifestó que estaba muy satisfecho de la actuación de la Guardia civil y del alcalde de Bollullos, que tan eficazmente han contribuido al hallazgo de explosivos. Entre los diecisiete detenidos en La Palma figura el juez municipal, que venía actuando como juez de instrucción. Uno de los detenidos en Bollullos dijo que tenían intención de colocar una potente bomba en el domicilio del alcalde. La Guardia civil continúa diligencias.

EN GRANADA.—Han sido detenidos dos individuos complicados en la fabricación de explosivos, y otros dos presuntos incendiarios y pistoleros.

EN CORDOBA.—Ha sido trasladado a esta capital, donde ha sido enterrado, el cadáver del guardia civil asesinado en Bujalance. El entierro, al que asistió numeroso público, fué presidido por las autoridades procedente de Navarra llegó el padre de la víctima, que también es guardia civil. Siguen practicándose detenciones.

EN LEON.—Han ingresado en la cárcel de esa ciudad veintinueve detenidos procedentes de la cuenca minera. El temporal de nieves ha impedido el traslado de fuerzas al campo para capturar a los revolucionarios, que huyeron.

EN ASTURIAS.—El gobernador ha manifestado que en las minas de Langreo se trabaja normalmente, así como en el resto de la provincia.

En Langreo han sido detenidos dos individuos que colocaron otras tres bombas en la línea del ferrocarril de Laviana. En Candás han sido detenidos otros dos sujetos acusados de haber transportado bombas.

El gobernador ha conferenciado con una comisión del Sindicato de Luz de Langreo para evitar la huelga anunciada para el sábado.

EN ZARAGOZA.—La normalidad es completa. La C. N. T. ha dado a sus afiliados órdenes para que mañana reanuden el trabajo en toda España.

En Zuera están detenidos veinte extremistas, entre los que se encuentran los autores del descarrilamiento del expreso.

El comisario de Policía ha interrogado a dos jóvenes detenidos ayer, llamadas Nieves Gracia, de 22 años, y Pilar Carrasco, de 17, a las que se ocuparon pistolas, cápsulas y cargadores.

EN LA CORUÑA.—Prosigue el hallazgo de armas y explosivos. Han llegado a Lugo una compañía de fusileros y otra de ametralladoras. Se cree que mañana quedará restablecida la normalidad.

EN CASTELLON.—Cuatro individuos arrancaron algunas traviesas del ferrocarril para provocar un descarrilamiento. Fueron detenidos. Otros sujetos que estaban encargados de vigilar a los revolucionarios se dieron a

la fuga. El destrozo producido en la vía ha sido reparado.

EN BENZANE (ALICANTE).—ALICANTE.—En Benzane, unos desconocidos intentaron asaltar el Ayuntamiento. El vecindario lo impidió y los puso en fuga.

EN BADAJOZ.—En el convento de carmelitas de Fuente de Canales estalló una bomba que produjo daños de escasa importancia.

El gobernador ha recibido numerosas felicitaciones por su actuación.

EN VALENCIA.—Ha sido detenido un extremista conocido por Acracio, a quien se ocuparon resguardos de Bancos por ingresos de tres mil pesetas semanales durante algún tiempo.

TURRONES Y DULCES. Alicante, Jijona, Avellana, Cádiz, Yema, Coco, Pekín, Búlgaro, Frutas, Figuras, Empanadas, Tostitos, Pastecitos Gloria, Manchegas, Melindres, Queso de Fruta, etc. Para comprar artículos selectos a precios módicos SUCURSALES ORTEGA

Anuncios por palabras. POR NO PODERLA atender su dueño, se vende finca “Indiviso”, de 300 y pico hectáreas, prestándose para toda clase de cereales, vegetales y tubérculo de patata. que en ella se da con rendimientos positivos y probados; mas luego, abundantes pastos y leñas, con casa o dependencia. No contesto de cartas. Para tratar sobre el terreno, con Baldomero Lezcano, en Olmos de Ojeda (Palencia), por Alar del Rey.

RECORDATORIOS. Variado surtido en distintas formas, Impresión esmerada, Imprenta de la Federación Mayor, 15.—PALENCIA

AMA DE ORIA, casada, leche de 15 días, ofrécese para su casa. Diríjase a Nicolás Linares, en Villoldo.

AMA DE ORIA se necesita para casa de los padres. Doctor Cajal, C. segundo, darán razón. TOMARIA molino harinero, en arrendamiento. Ofertas en esta Administración.

EN BENZANE (ALICANTE).—ALICANTE.—En Benzane, unos desconocidos intentaron asaltar el Ayuntamiento. El vecindario lo impidió y los puso en fuga.

EN BADAJOZ.—En el convento de carmelitas de Fuente de Canales estalló una bomba que produjo daños de escasa importancia.

El gobernador ha recibido numerosas felicitaciones por su actuación.

EN VALENCIA.—Ha sido detenido un extremista conocido por Acracio, a quien se ocuparon resguardos de Bancos por ingresos de tres mil pesetas semanales durante algún tiempo.

Nitrato de Cal IG. 15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal. TODOS LOS CULTIVOS LO AGRADECEN. PARA CONSULTAS TÉCNICAS: CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A. VALLADOLID. Calle El 12 de Abril, 2. JOSE MARIA MENENDEZ HEVIA. Representante regional: Valladolid, Arriba, 3. Tfno. 2822

Waterman's. Reune las máximas garantías técnicas, unidas a las exigencias de la tendencia moderna. Líneas elegantes. Colores distinguidos. Precios para todos los bolsillos. EL INSTRUMENTO PERFECTO PARA ESCRIBIR. PAPELERIA mepino. Mayor Pral, 55 - Teléfono, 33

YA NO CUESTO MAS QUE CALDO MAGGI EN CUBITOS. 10 CÉNTIMOS. sin variación de la insuperable calidad que me dió fama. Fíjese en el nombre MAGGI, la marca Cruz-Estrella y la etiqueta roja y amarilla.

LA ACTUALIDAD POLITICA

NO HA PROSPERADO EL VOTO DE LOS SOCIALISTAS CONTRA EL ACTA DE MARCH

FUE DESECHADO POR 225 VOTOS CONTRA 65

MADRID. A las cuatro y cinco minutos de la tarde abre la sesión el presidente, señor Alba. En los escaños y tribuna, escasa concurrencia. En el banco azul, el jefe del Gobierno. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Pérez Madrigal pide que la Cámara dedique un recuerdo a los capitanes Galán y García Hernández en el tercer aniversario de su fusilamiento. Se adhieren el Gobierno y las distintas minorías.

EL EXAMEN DE LAS ACTAS

Se aplaza un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades relativo a la proclamación de 58 diputados por diversas circunscripciones.

Seguidamente, se discute un dictamen de la Comisión de Actas proclamando diputados, a reserva de lo que dictamine la Comisión de Incompatibilidades, a los candidatos elegidos por Jaén, Lérica, Sevilla (capital) y Valencia (capital).

Interviene el señor García Guijarro, de la CEDA, para denunciar numerosos atropellos cometidos en Valencia (capital). Dice que los radicales utilizaron banderas de pistoleros para inclinar la victoria a su favor.

Le contesta el señor Samper, que se limita a llamar asambleísta y carlista al señor García Guijarro.

Este replica que si se pusiera a hurgar en la historia de cada uno, se verían cosas curiosas. Censura al gobernador de Valencia.

El ministro de la Gobernación dice que la actuación del gobernador de Valencia será examinada cuando se discutan las actas de la provincia.

El presidente anuncia que han sido presentados votos particulares a los dictámenes referentes a las actas de Baleares y Granada.

Se promueve un incidente, cuyas causas no se advierten entre dos diputados radicales.

El señor Prats, socialista, defiende un voto particular contra la proclamación del señor March.

Le contestan los señores Adán y Casanueva, en nombre de la Comisión.

Los socialistas piden votación nominal. El ministro de Obras dice que el Gobierno se inhibe en este asunto, y los diputados pueden emitir libremente su voto.

El señor Prieto estima que esta advertencia era ociosa. Se procede a la votación del voto particular de los socialistas.

Los ministros de Industria y Marina votan en pro. Se retiran los diputados de la Liga y algunos radicales. Votan en contra todas las derechas y muchos radicales. El voto particular de los socialistas es rechazado por 225 votos contra 62. Queda proclamado diputado el señor March.

A las seis y diez minutos se suspende la sesión. A las ocho y cinco se reanuda. Se leen nuevos dictámenes de las Comisiones de Actas e Incompatibilidades y varios escritos de diputados dirigidos a las mismas. Todo queda sobre la Mesa.

A las ocho y veinte minutos de la noche se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

DECLARACIONES DEL SEÑOR GIL ROBLES

El señor Gil Robles fué preguntado por los periodistas al llegar a la Cámara si se presentaba a formar Gobierno, y contestó:

—Eso depende de lo que diga el Presidente de la República.

—¿No se va usted a reunir con su minoría esta tarde?

—Sí, a las ocho de la noche, pero es para estudiar el reglamento interior y además para la formación de la secretaría técnica del partido.

—¿Qué hay del bloque de derechas?

—Eso es un asunto que no me interesa.

—Pues parece que va de veras, le dijeron.

—Yo ya digo que no me interesa, porque esto tiene como origen el acuerdo de ir juntos a las elecciones, y este acuerdo

no puede prorrogarse en una labor política, porque son partidos que no opinan exactamente igual.

EN TORNO A LA PROXIMA CRISIS

El ambiente de crisis, cada vez más acentuado, hizo que los periodistas trataran de confirmar la fecha en que la crisis ha de ser planteada.

—Cuando el señor Martínez Barrios se dirija a su despacho de la Cámara, después de conferenciar con el señor Alba, le detuvieron los informadores.

—¿Habrá Consejo?, le preguntaron.

—Sí, Consejo ordinario por la mañana.

—¿Terminará pronto?

—No; a la hora de costumbre.

—¿Y vendrá usted a las Cortes por la tarde?

—En efecto.

—Entonces la crisis no se producirá mañana?

El señor Barrios, eludiendo la contestación, respondió: —No parece sino que tienen ustedes prisa porque yo me vaya.

—Pronto llegará el día en que puedan escribir ustedes: —Por fin se ha producido la crisis.

—¿Cree usted que se podrá constituir mañana la Cámara?

—No lo creo, pues harán falta unas docientas cuarenta actas para constituir la, y son muy pocas todavía las que se han aprobado.

—¿Entonces, no espera a que se constituya, como ha venido diciendo, para plantear la crisis?

El señor Barrios se limitó a contestar: —De sabios es mudar de opinión.

La impresión general es que en el Consejo de ministros de mañana quedará acordado el planteamiento de la crisis, pero para no entorpecer la labor de la Junta de diputados ni retrasar la aprobación de las actas, la crisis no se hará pública hasta la mañana del sábado o acaso mañana mismo, después de despachar por la noche el señor Martínez Barrios con el Presidente de la República.

LA ORGANIZACION DE LA GUARDIA CIVIL

La motiva el traspaso de servicios a la Generalidad.—Cinco zonas: Valencia, Córdoba, Valladolid, Madrid y Barcelona.—Aumenta la plantilla de jefes

La "Gaceta" de ayer publica un decreto del ministerio de la Gobernación por el cual se modifica la organización actual de las unidades y servicio del Instituto de la Guardia civil. Dicha modificación, justificada, según dice el decreto, por el traspaso de servicios a la Generalidad, consiste en lo siguiente:

Artículo 1.º Las fuerzas estarán distribuidas en cinco Zonas, con las siguientes residencias de sus Jefaturas y organismos administrativos: la primera en Valencia, la segunda en Córdoba, la tercera en Valladolid, la cuarta en Madrid y la quinta en Barcelona.

La primera Zona estará constituida por los Tercios 2.º, con la residencia en su Jefatura en Toledo; 5.º, en Valencia; 7.º, en Zaragoza, y 15.º, en Murcia.

La segunda Zona, por los Tercios 8.º con residencia de su mando en Granada; 16.º, en Málaga; 17.º, en Sevilla, y 18.º, en Córdoba.

La tercera Zona, por los Tercios 6.º, con su cabecera en Coruña; 9.º, en Valladolid; 10.º, en Oviedo; 12.º, en Burgos, y 13.º, en San Sebastián.

La cuarta Zona, por los Tercios 1.º, 4.º Móvil de Ferrocarriles y 14.º, con residencia de sus Jefaturas en Madrid, y 11.º, en Badajoz.

La quinta Zona comprende los Tercios 3.º y 19.º, cuyas dos Jefaturas residen en Barcelona.

LOS TERCIOS

Los Tercios del Instituto estarán integrados por las siguientes Comandancias:

Primer Tercio: Formado por las de Madrid, Guadalajara y Avila.

2.º Tercio: por las de Toledo y Cuenca.

3.º Tercio: por las de Barce-

LA TRAMITACION

El sábado se abrirá el periodo de consultas, que serán más reducidas que en las crisis pasadas, alcanzando a diez o doce personalidades republicanas. Serán llamados a ellas seguramente el presidente de las Cortes, señor Alba, el expresidente señor Besteiro, los expresidentes del Consejo señores Azaña y Lerroux y los jefes de los partidos republicanos.

Se acentúa la creencia de que será encargado de formar Gobierno el señor Lerroux, quien lo constituirá con elementos del partido radical y del liberal demócrata, pero que no tendrá la colaboración personal de los republicanos conservadores ni de la Liga regionalista.

Sin embargo, como la mayoría de los consultados no aconsejarán esta solución, a juzgar por las posiciones que han adoptado, no solo los socialistas y republicanos de izquierda, sino el propio señor Maura, pudiera hacer variar estas opiniones el curso del desenvolvimiento de la crisis.

LA OPINION DEL SEÑOR GUERRA DEL RIO

Al entrar en el salón de sesiones el señor Guerra del Río, le preguntaron los periodistas si se confirmaba que mañana se produciría la crisis.

—Mañana, puede que no, con testó, pero si insisto en que el martes se sentará en el banco azul el nuevo Gobierno.

LA LLIGA APOYARA AL NUEVO GOBIERNO

Interrogado el señor Rahola sobre la probable colaboración de la Liga en el futuro Gobierno, dijo:

—En estos momentos puedo asegurar que la Liga está dispuesta a un apoyo parlamentario al nuevo Gobierno, pero nada más; claro es que esta postura se contrae a la hora actual, pues las circunstancias políticas cambian cada veinticuatro horas.

Añadió que mañana se espera la llegada a Madrid del señor Cambó.

EL DIA DE PALENCIA

se recomienda por su buena información, sana lectura y gran circulación en la provincia y en la región.

Diríjase la correspondencia a Apartado 34.

El próximo domingo 17 del actual y a las doce de su mañana se celebrará en el Salón de actos de la Federación Patronal de Comerciantes e Industriales de Palencia y su provincia" (Alicala Zamora, 13), una Asamblea para tratar de las ventajas que se obtiene con la referida MUTUA en el seguro de accidentes de trabajo, y a cuyo acto y en el que hará uso de la palabra don Jaime Cuadrado, se invita y se ruega la asistencia de Comerciantes e Industriales de la capital y su provincia.

Palencia, 14 de diciembre de 1933.

AUMENTO DE PLANTILLA

Para organizar las fuerzas y servicios que se traspasan a la Generalidad de Cataluña y para cumplimiento de las normas 7.ª y 15.ª de la certificación aneja al decreto ya citado, se aumenta la plantilla del Instituto en un general de brigada, un teniente co-

Ayudemos a los obreros sin trabajo

En la segunda plana encontrarán los lectores la última estadística de los obreros que se encuentran en paro, con relación al mes de septiembre.

Por ella puede verse que el aumento con respecto a la última de julio es de cerca de 75.000.

Estos datos registran además el paso a situación de paro absoluto de 20.000 obreros, que bajaron parcialmente durante las faenas de recolección.

A esto se debe que la estadística de obreros parados, correspondiente a trabajadores del campo, haya subido, de 341.000 a 395.000.

También es importante —sin que en este caso tenga la justificación anterior— el aumento en 10.000 más, correspondientes al ramo de construcción.

En estas cifras globales están incluidas las que corresponden a nuestros parados de la capital y provincia.

Cada obrero parado supone un hogar donde la miseria se ha entronizado con todo su cortejo de angustias y penalidades.

Un hogar donde solo los arraigados sentimientos cristianos dan alientos y paciencia para sufrir tales penurias.

Hace unos días dábamos cuenta del hermoso acto de fraternidad celebrado en la Casa del Trabajo de los Sindicatos Católicos "La Fiesta del Amor".

Primer su presidente y más tarde el tesorero de la Caja del Paro, pusieron de relieve la situación angustiosa de muchos de sus afiliados que, gracias a ese heroico esfuerzo realizado por los mismos compañeros, pueden llevar a sus hogares, si no es necesario, al menos un poco de pan y calor para sus hijos.

Palabras eran éstas del obrero Elices: "Primer, tenemos nosotros la obligación de sacrificarnos por nuestros compañeros e intentar resolver estos problemas con nuestro propio esfuerzo; hagámoslo así, porque esto no dará autoridad para exigir a los demás acudan en nuestro auxilio, dándonos lo que en justicia pedimos; trabajo, y cuando éste no proporcione los recursos suficientes, que la caridad cristiana venga a llenar ese vacío que deja la justicia humana".

Sin que olvidemos el estado precario de la mayor parte de los patrones agrícolas de la provincia, damos una vez más la voz de alarma a éstos y a los propietarios de la capital, para que de una manera decisiva acudan en defensa de estos centenares de hombres inactivos, que quieren ofrecer a la sociedad sus esfuerzos y actividades, para evitar que se transformen en elementos de desorden y revuelta.

En Madrid, Acción Popular, y otras entidades políticas y sociales se están preocupando de resolver esta triste situación de aquellos obreros, hagamos aquí lo mismo y cada cual coopere, ya sea proponiendo fórmulas para resolver el paro, ya mediante sus aportaciones económicas, en forma de subvenciones y ayuda a los centros obreros, ya proporcionando directamente trabajo.

Es obligación de todos, y todos tenemos la palabra.

Todos los días selectos conciertos musicales por el eminente trio CELSO DIAZ, en el CAFE ROYAL.

EL DIA DE PALENCIA

se recomienda por su buena información, sana lectura y gran circulación en la provincia y en la región.

Diríjase la correspondencia a Apartado 34.

El próximo domingo 17 del actual y a las doce de su mañana se celebrará en el Salón de actos de la Federación Patronal de Comerciantes e Industriales de Palencia y su provincia" (Alicala Zamora, 13), una Asamblea para tratar de las ventajas que se obtiene con la referida MUTUA en el seguro de accidentes de trabajo, y a cuyo acto y en el que hará uso de la palabra don Jaime Cuadrado, se invita y se ruega la asistencia de Comerciantes e Industriales de la capital y su provincia.

Palencia, 14 de diciembre de 1933.

Mutua Patronal Castellana

El próximo domingo 17 del actual y a las doce de su mañana se celebrará en el Salón de actos de la Federación Patronal de Comerciantes e Industriales de Palencia y su provincia" (Alicala Zamora, 13), una Asamblea para tratar de las ventajas que se obtiene con la referida MUTUA en el seguro de accidentes de trabajo, y a cuyo acto y en el que hará uso de la palabra don Jaime Cuadrado, se invita y se ruega la asistencia de Comerciantes e Industriales de la capital y su provincia.

Palencia, 14 de diciembre de 1933.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Los ministros han dado un voto de confianza al señor Martínez Barrios para que resuelva sobre el planteamiento de la crisis

ESTA ES CASI SEGURO QUE SE PLANTEARA HOY Y LAS CONSULTAS EMPEZARAN MAÑANA

CAMBO A MADRID

MADRID.—Anoche llegó a la capital de la República, procedente de Barcelona, el jefe de la Liga catalana, don Francisco Cambó.

A mediodía de hoy estuvo en el domicilio de Acción Popular, conversando extensamente con el señor Gil Robles, jefe de la minoría popular agraria.

LA HUELGA DE CAMAREROS

MADRID.—Definitivamente tiende a solucionarse ya la huelga planteada desde hace días por los camareros de los cafés y bares madrileños.

El Gobierno ha dictado las órdenes necesarias para que dichos establecimientos se abran, y la Dirección General de Seguridad garantizará el orden más absoluto.

El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que ha circulado la noticia de que todos los empleados esperan la orden de entrada para reanudar su trabajo.

Con esto—dijo—es de esperar que quede solucionado este conflicto.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

MADRID.—El Consejo de Ministros celebrado hoy en la Presidencia ha durado tres horas.

La reunión ministerial terminó a la una y media de la tarde.

El ministro de Industria y Comercio, señor Gordón Ordax, fué interrogado por los periodistas sobre cuándo había de efectuarse la dimisión del Gobierno.

El ministro contestó que se había dado un voto de confianza al presidente del Consejo para que realizara esta solución.

Poco después salió el ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, quien rogo a los informadores que desmintieran de un modo rotundo la lista del nuevo Gobierno que a él le atribulan y que había aparecido en algunos periódicos.

El ministro de Instrucción Pública dijo que se estaba activando un expediente de suplemento de crédito y la aprobación de varios Decretos de su departamento.

Se le preguntó asimismo cuándo había de cesar la previa censura, y manifestó que era asunto del ministro de la Gobernación.

Seguidamente salió de la Presidencia el señor Rico Avelló, a quien los informadores le preguntaron lo mismo que al ministro anterior.

El señor Avelló les dijo que había convocado a todos los directores de los diarios madrileños para tratar de este asunto.

El último en salir fué el presidente del Consejo, don Diego Martínez Barrios.

Los periodistas le dijeron que el subsecretario de la Presidencia, señor Torres Campaña, había convocado a todos los periodistas para despedirse de ellos.

El presidente del Consejo de Ministros les contestó: —¡Ah! Es un secretario previsor.

Otro informador le dijo: —¿Será la crisis el martes?

—Pueda ser.

NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Decreto regulando el envío de paquetes postales de Madrid a Barcelona, especialmente aquellos que no excedan de diez kilos.

Hacienda.—Regulando las normas a seguir de la dirección general de propiedades sobre edificaciones y demás similares.

Proyecto de ley sobre la perpetuidad de ciertos terrenos de la capital de Vitoria.

Gobernación.—El ministro dió cuenta a sus compañeros de las últimas investigaciones efectuadas por la policía de la pasada intontona y del hallazgo de explosivos y armas.

También dió cuenta de la reunión celebrada con el ministro de Trabajo sobre las medidas que habían de llevarse a cabo acerca de la apertura de cafés y bares y depurando las responsabilidades a que hayan dado lugar.

Instrucción Pública.—Concediendo una gratificación exactamente igual a la mensualidad que perciben, a los maestros encargados de la escuela de adultos.

Trabajo.—Aprobando los Estatutos presentados a este Ministerio por la entidad de los Previsores del Porvenir.

Obras públicas.—Autorizando al ministro para constituir en la capitalidad de las Confederaciones Hidrográficas a las Juntas y Comisiones pertinentes de Industria y Comercio.—Aprobando el Tratado Comercial con Rumania.

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES

MADRID.—En otra de las sesiones del Congreso se reunió también la Comisión de Incompatibilidades, en la cual se aprobó el dictamen de la Comisión de Actas.

El ministro de la Gobernación, después de atacar al señor Alba, afirmó que no formará parte de ningún Gobierno republicano, ya que tendrá que vivir de la misericordia de las minorías republicanas y socialistas o al dictado de la minoría de derechas la mayor parte de cuyos componentes son monárquicos declarados. Esto hará que se vaya al fracaso del sistema parlamentario, lo que puede que empuje a salirse de los cauces legales, y en este caso nadie sabe lo que puede ocurrir.

LA HUELGA DE LOS CAMAREROS TIENDE A SU SOLUCION

MADRID.—En la reunión celebrada por los camareros esta tarde, han aprobado las bases facilitadas hace ocho días por el ministro de Trabajo.

LO DISCUSION DE LAS ACTAS DEL CONDE DE GUADALHORCE Y CALVO SOTEL

En caso de que no se aprobara ahora lo serán en breve, ya que los primeros asuntos que se llevarán a las Cortes será el de la amnistía.

EL PLANTEAMIENTO DE LA CRISIS

MADRID.—Según las impresiones últimas, a partir de la sesión de Cortes de hoy, se puede decir que la crisis está planteada. Terminada la sesión, el Gobierno actual no volverá a sentarse en el banco azul, pues la crisis se resolverá, al parecer rápidamente.

Parece ser se llamará a consulta a once políticos, presidentes y expresidentes del Consejo y de la Cámara y jefes de los grupos y socialistas.

Se espera que el nuevo Gobierno se sentará en el Banco azul el próximo martes. Se acentúa la creencia de un Gobierno Lerroux, con las colaboraciones que pueda encontrar.

Asociación de Inquilinos de Palencia

CONVOCATORIA

Para la Junta general extraordinaria que deberá celebrarse el día 17 del corriente mes, a las once, en el salón de actos del Círculo Mercantil, figurando en el orden del día los asuntos siguientes:

Lectura del acta de la última sesión.

Aprobación del nuevo Reglamento.

Renovación de cargos.

Balance de fondos.

Proposiciones y ruegos.

Palencia, 12 de diciembre de 1933.

El presidente, Pollos. El secretario, E. Arroyo.